



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE DERECHO
1836
SECCIÓN CONCURSOS
CARTELERA 003/16

**LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE UN ORDEN DE
PRELACIÓN A EFECTOS DE LA DESIGNACIÓN INTERINA DE AYUDANTE
(Grado 1) EN LA ASIGNATURA EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES
JURÍDICAS PARA SEDE CENTRAL – MONTEVIDEO**

(Res. 10 de 10/03/2016 – Exp. 050013-000270-16)

Visto: La solicitud presentada por la Directora del Instituto de Historia del Derecho y Derecho Romano, Dra. María Rosario Lezama, en cuanto a la necesidad de realizar un llamado para la conformación de orden de prelación para la designación interina de AYUDANTES (Grado 1), en la asignatura Evolución de las Instituciones Jurídicas, Sede Montevideo y CENUR LITORAL NORTE.-

Atento: **I)** A que en tanto la asignatura Evolución de las Instituciones Jurídicas no fue incluida en el llamado para la conformación de órdenes de prelación para designaciones interinas aprobado por resolución del Consejo de Facultad N° 4 del 28 de mayo de 2015; **II)** A que el último llamado para la conformación de orden de prelación para la designación interina de Ayudantes Grado 1 en la referida asignatura se aprobó por el Consejo de Facultad el día 20/05/2010, con una vigencia de 2 años y a la fecha se encuentra vencido. **III)** El Consejo de Facultad de Derecho, en tanto servicio de referencia académica, propondrá al CENUR Litoral Norte el llamado a conformación de orden de prelación para la designación interina de AYUDANTES (Grado 1) con radicación en la región, sujeto a necesidades del servicio y a la disponibilidad presupuestal correspondiente de dicho CENUR.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

- 1.-** Llamar a aspirantes para la conformación de un orden de prelación a efectos de la designación interina de AYUDANTES (Grado 1), con la carga horaria que corresponda, para el dictado de los cursos del Instituto de Historia del Derecho y Derecho Romano, en la Sede Central (Montevideo) de la Facultad de Derecho sujeto a necesidades del servicio y a disponibilidad presupuestal; dicho orden tendrá una vigencia de dos años a partir de la fecha de la resolución que apruebe el dictamen de la Comisión Asesora y una vez proveídos los cargos cesarán todos los cargos interinos y contratados del Instituto al día anterior a la designación.
- 2.-** Proponer, en tanto servicio de referencia académica, al CENUR Litoral Norte la realización de un llamado a conformación de orden de prelación para la designación interina de AYUDANTES (Grado 1) del Instituto de Historia del Derecho y Derecho Romano con radicación en la región, sujeto a necesidades del servicio y a la disponibilidad presupuestal correspondiente a dicho CENUR; con vigencia de dos años a partir de la fecha de la resolución que apruebe el dictamen de la Comisión Asesora y estableciendo que una vez proveídos los cargos del CENUR Litoral Norte cesarán todos los cargos interinos y contratados del Instituto en dicho CENUR al día anterior a la designación.
- 3.-** Designar como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado del numeral 1) de esta resolución a los docentes que se detallan: Dra. María Rosario Lezama, Dr. Luis Raúl Rossi y el Esc. Carlos Cabral; y proponer al CENUR Litoral Norte a los efectos del llamado del numeral 2), la misma Comisión Asesora.
- 4.-** Pase a Secretaría para la formación de expediente separado para el llamado del numeral 2), que se encabezará con copia de la presente Resolución y siga el presente expediente a Sección CONCURSOS a sus efectos, notificándose al Instituto de Historia del Derecho y Derecho Romano, para que se de noticia a los docentes integrantes del mismo, y al responsable de la página web de Facultad para su difusión por este medio.

APERTURA DE INSCRIPCIONES: JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 7 DE JUNIO DE 2016 – 13 Horas.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

SECCIÓN CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Edificio Anexo, Colonia 1801, Planta Baja Salón A1 y A2, Montevideo y en DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS de CENUR LITORAL NORTE – Sede Salto, Avda. Rivera 1350 en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas.

REQUISITOS: página Web -www.fder.edu.uy (Concursos y Llamados)